



162

Al Despacho de la señora Juez, informando que se allega sustitución de poder. Pasa para resolver. Bucaramanga, 21 de junio de 2022.

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS
Secretaria

RAD. 2021-00297-00
EJECUTIVO POR ALIMENTOS

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bucaramanga, veintiuno (21) de junio de dos mil veintidós (2022).

Atendiendo el memorial que antecede, téngase en cuenta la sustitución de poder que hace la estudiante Laura Julieth León Niño, apoderada de la señora ANGELA AURORA CARREÑO JAIMES a favor del estudiante SEBASTIAN DARIO OLARTE SANCHEZ, quien se identifica con c.c. 1.005.565.362 miembro activo del Consultorio Jurídico de la UDI; en los términos y para los efectos del poder inicialmente conferido.

NOTIFÍQUESE¹ Y CUMPLASE,

Ana Luz Flórez Mendoza
ANA LUZ FLOREZ MENDOZA
Juez

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

¹ NOTIFICACION ESTADOS ELECTRONICOS: Hoy 22 de junio de 2022 a las 8:00 a.m. y bajo el No. 069 se anota en estados electrónicos el auto anterior para notificarlo a las partes. ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS - Secretaria